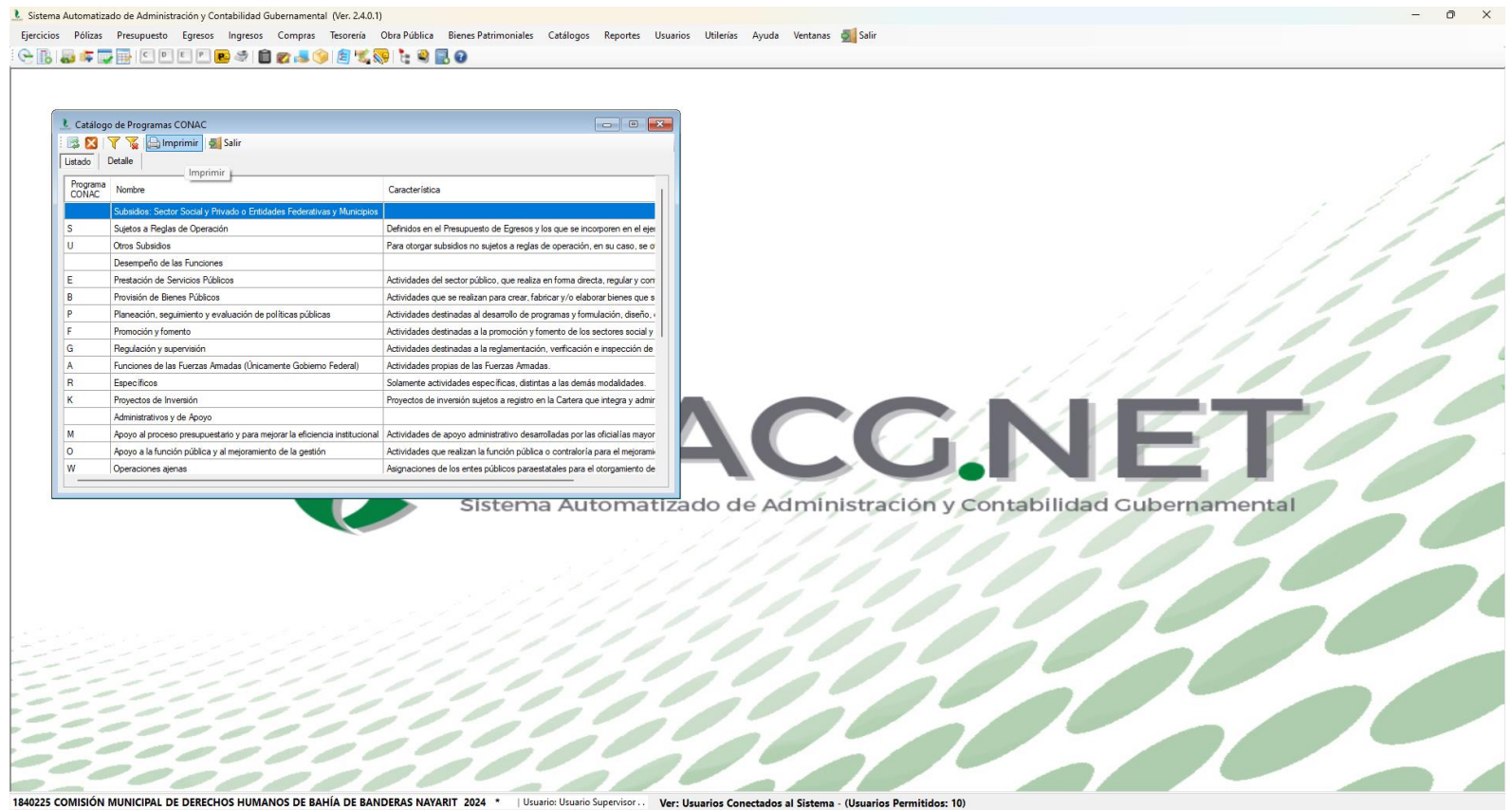
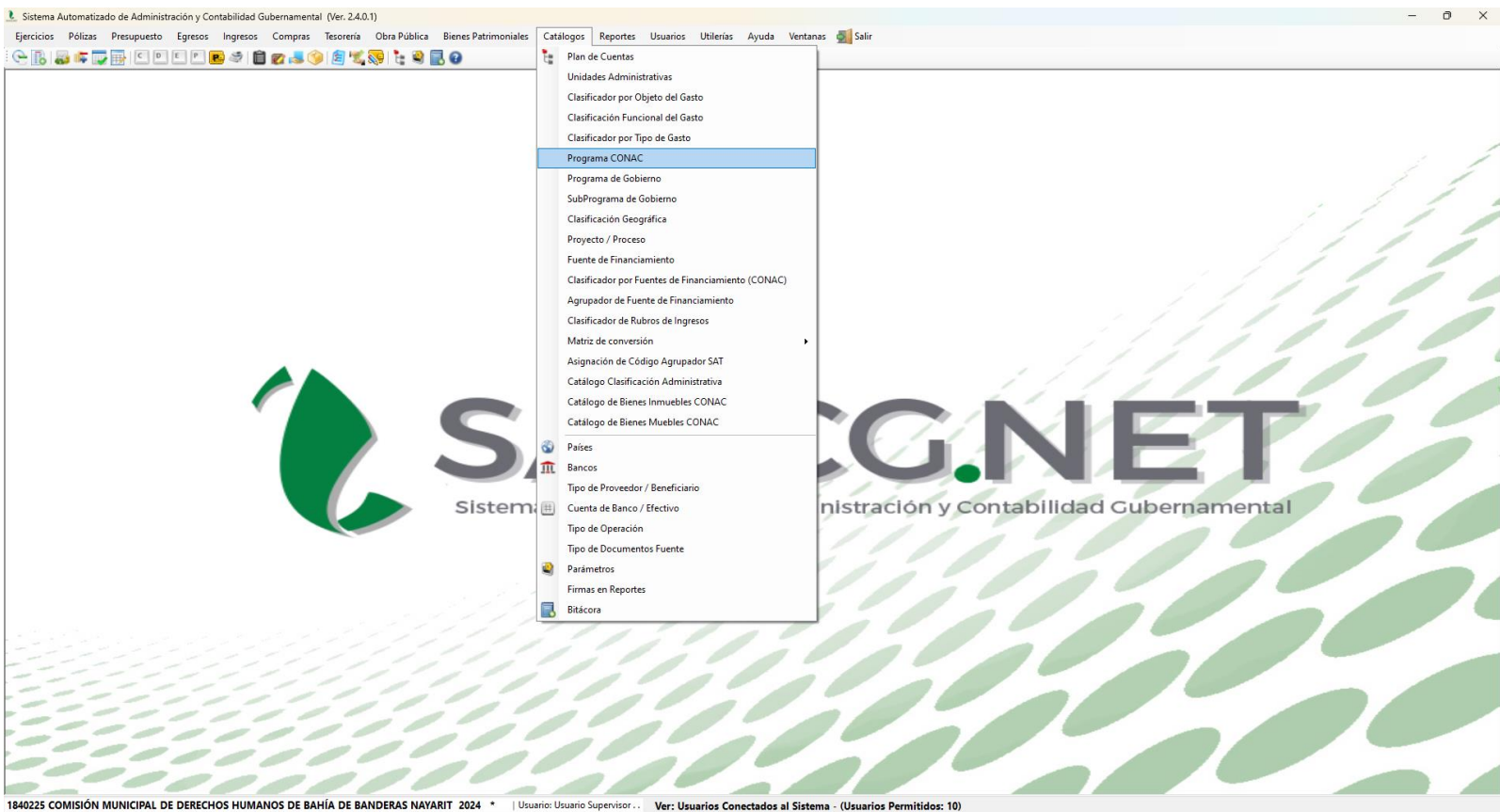






# COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT

## Clasificación Programática

Usu: supervisor  
Rep: rptProgramaCONAC

Fecha y 30/ene./2025  
hora de Impresión 11:34 a. m.

| Programa Conac | Programas Presupuestarios                                                  | Característica                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                | Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios    |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| S              | Sujetos a Reglas de Operación                                              | Definidos en el Presupuesto de Egresos y los que se incorporen en el ejercicio.                                                                                                                                                                                        |
| U              | Otros Subsidios                                                            | Para otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan mediante convenios.                                                                                                                                                                    |
|                | Desempeño de las Funciones                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| E              | Prestación de Servicios Públicos                                           | Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las finalidades.                             |
| B              | Provisión de Bienes Públicos                                               | Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población. |
| P              | Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas                 | Actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y dar seguimiento a su cumplimiento.                   |
| F              | Promoción y fomento                                                        | Actividades destinadas a la promoción y fomento de los sectores social y económico.                                                                                                                                                                                    |
| G              | Regulación y supervisión                                                   | Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público.                                                                                                             |
| A              | Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)             | Actividades propias de las Fuerzas Armadas.                                                                                                                                                                                                                            |
| R              | Específicos                                                                | Solamente actividades específicas, distintas a las demás modalidades.                                                                                                                                                                                                  |
| K              | Proyectos de Inversión                                                     | Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.                                                                                                                                                     |
|                | Administrativos y de Apoyo                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| M              | Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional | Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.                                                                                                                                                                          |
| O              | Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión                 | Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.                                                                                                                      |
| W              | Operaciones ajenas                                                         | Asignaciones de los entes públicos para estatales para el otorgamiento de préstamos al personal, sindicatos o a otras entidades públicas o privadas y demás erogaciones recuperables, así                                                                              |
|                | Compromisos                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| L              | Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional                  | Obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.                                                                                                                             |
| N              | Desastres Naturales                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|                | Obligaciones                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| J              | Pensiones y jubilaciones                                                   | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones.                                                                                                                                                                                              |
| T              | Aportaciones a la seguridad social                                         | Obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones.                                                                                                                                                                                                          |
| Y              | Aportaciones a fondos de estabilización                                    | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.                                                                                                                                                |



# COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT

## Clasificación Programática

Usu: supervisor  
Rep: rptProgramaCONAC

Fecha y 30/ene./2025  
hora de Impresión 11:34 a. m.

| Programa Conac | Programas Presupuestarios                                             | Característica                                                                                                                                                                            |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Z              | Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones        | Aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.                                                                   |
|                | Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)                    |                                                                                                                                                                                           |
| I              | Gasto Federalizado                                                    | Aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal. |
| C              | Participaciones a entidades federativas y municipios                  |                                                                                                                                                                                           |
| D              | Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca |                                                                                                                                                                                           |
| H              | Adeudos de ejercicios fiscales anteriores                             |                                                                                                                                                                                           |